

## **EL 13 DE JUNIO TODOS A LA TOMA DE BOGOTÁ Y DE LAS CAPITALS**

Para el 13 de junio se estará llevando a cabo en la Plenaria de la Cámara de Representantes el octavo debate del Proyecto de Acto Legislativo 011 de 2006, en virtud del cual el régimen uribista eterniza en la Constitución Nacional el recorte a las transferencias territoriales perpetrado desde el año 2001 y que se creía transitorio hasta el 2008.

Nuestra oposición al Proyecto de Acto Legislativo en curso, contra el cual convocamos al magisterio, a los padres de familia y estudiantes a librar la última batalla la próxima semana, se justifica por varias razones:

1. Definitivamente se renuncia de por vida a la posibilidad de que las transferencias territoriales para educación y salud vuelvan a ser un porcentaje de los Ingresos Corrientes de la Nación.
2. El crecimiento real que se define es absurdo pues es decreciente como quiera que va del 4% en el 2008 al 3% en el 2016.
3. El truco de introducir unos puntos adicionales para educación, significa, de una parte, que el gobierno reconoce la insuficiencia de los recursos asignados para atender las necesidades del sector y, de otra, que en todo caso, en el año 2017 desaparecen definitivamente los puntos adicionales, con lo cual a partir de ese año se pierde una suma cercana al medio billón de pesos.
4. El ofrecimiento de partidas adicionales en la ley de presupuesto, por fuera de la bolsa que se transfiere a las regiones implica un reconocimiento implícito de que los recursos asignados son deficientes y además, patentizan la decisión del Gobierno Nacional de manejar recursos a su antojo para sacar adelante sus políticas y alimentar el clientelismo presidencial en los Consejos Comunitarios.
5. En reunión sostenida el 8 de junio con la Ministra de Educación, fue imposible lograr acuerdo alguno alrededor del incremento a las transferencias territoriales, pues para ella, los recursos asignados son suficientes.

Además, la Ministra basa sus argumentaciones para defender el proyecto en curso, en que todo está bien, que no hay una crisis en el sector educativo, que las obligaciones que tiene el Estado en materia de coberturas no van más allá de la básica y que los docentes vinculados en los últimos años están muy felices y satisfechos con el régimen que se les impuso con el Decreto 1278 de 2002.

Después de haber ofrecido a FECODE que podía participar en las conversaciones, (no negociaciones), sobre asuntos relacionados con capacitación y profesionalización del magisterio, pago de deudas, escalafón de los nuevos docentes y hasta eventuales aportes del MEN para los Fondos Educativos Docentes de las Instituciones Educativas, pasó a descalificar el Paro Nacional como opción de legítima protesta del magisterio y se negó a derogar el decreto que ordena el descuento salarial a quienes participaron en el último cese de actividades.

Bajo estas circunstancias, no nos queda más remedio que convocar a un nuevo Paro Nacional de 24 horas el día 13 de junio, insistir que nuestra fuerza en la movilización y la protesta del día trece puede ser definitiva para convencer a la Cámara de Representantes de los justos reclamos de la población y de las regiones, instar una vez más a los parlamentarios a que legislen de cara al interés del pueblo y no bajo la férula de los Acuerdos Stand By con el FMI y hacer un llamado a Gobernadores y Alcaldes de los municipios certificados para que apoyen decididamente esta patriótica lucha, que en últimas es la de ellos y a que propicien acuerdos regionales con los sindicatos del magisterio para la reposición del tiempo invertido en el paro, única forma de honrar nuestro histórico y reiterado compromiso con las comunidades educativas.

### **COMITÉ EJECUTIVO**

**WITNEY CHAVEZ SÁNCHEZ**  
**Presidente**

**RAÚL ARROYAVE ARANGO**  
**Secretario General**

#### **Adendo:**

Saludamos las multitudinarias marchas que el estudiantado colombiano, tanto de secundaria como de las universidades realizó el 8 de junio y repudiamos el trato brutal y salvaje que la fuerza pública le dió a

muchas de ellas. Esta es una prueba palmaria de la naturaleza reaccionaria y antidemocrática de un gobierno que como el de Uribe Vélez, mantiene la mano tendida y benévola ante los poderes imperiales y ante los criminales sindicatos de delitos atroces, mientras impide, hostiga y reprime a quienes protestan justificadamente contra sus antipopulares políticas.